

GRADO EN DERECHO (2021-2022). DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA EN ATENCIÓN A LAS PAUTAS SANITARIAS.

La asistencia de los alumnos a clase se realizará del siguiente modo:

.- **PRIMERO**, AULA G-202 (45 ALUMNOS DE AFORO MÁXIMO):

SEMANA 1 (impar): DESDE Ajo Toledano, A. HASTA López García, G. (ambos incluidos).

SEMANA 2 (par): DESDE López González, A. HASTA Wiedlocha, G.R. (ambos incluidos).

.- **SEGUNDO**, AULA G-114 (46 ALUMNOS DE AFORO MÁXIMO):

SEMANA 1 (impar): DESDE Álvarez Muñoz, S. HASTA Ionita, F. (ambos incluidos).

SEMANA 2 (par): DESDE Jérez Martín, S. HASTA Yuste Herrero, M. (ambos incluidos).

.- **TERCERO**, AULA 336 (Fase II) (32 ALUMNOS DE AFORO MÁXIMO):

SEMANA 1 (impar): DESDE Álvarez Negrón, J.V. HASTA González Sanz, L. (ambos incluidos).

SEMANA 2 (par): DESDE Ibarguren Regatero, A. HASTA Velasco Sinovas, L. (ambos incluidos).

.- **CUARTO**, AULA A-017 (24 ALUMNOS DE AFORO MÁXIMO) Y AULA A-014 COMO AULA ESPEJO (24 ALUMNOS DE AFORO MÁXIMO) (SUMA: 48 ALUMNOS):

Utilizando el aula espejo, LOS ALUMNOS PUEDEN IR presencialmente a todas las asignaturas.